

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS PLASTICOS SORIA CHAVEZ PLASTISORIA S.A.,
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del dos mil catorce a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en el Solar I Manzana 30 Segunda Etapa Urbanización Ininaconsa km 12,5 vía a Daule calle 42 Modesto L-Lote el Sauce, en la parroquia Urbana Tarqui, en esta ciudad, estando presente todos los accionistas señoras Rosario Soria Chávez, que representa 400 participaciones, y la señora María de las Mercedes Soria Chávez, que representa 400 participaciones, las mismas que constituyen la totalidad de las participaciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día. 1.-Aprobar los balances del ejercicio económico 2013. 2.-Informe del comisario sobre el estado financiero de la compañía año 2013. Estando presidida la junta por la Sra. Rosario Soria Chávez en calidad de directora AD-HOC, y actuando como secretaria de la junta la Sra. María de las Mercedes Soria Chávez, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. La directora AD-HOC de la junta, señora gerente general, declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer los estados financieros, solicitando la palabra la señora gerente de la compañía, quien manifiesta que por motivos de daños en las máquinas éstas estuvieron paradas y no hubo producción lo cual se puede ver en los estados financieros, se revisan los saldos de los balances y es sometido a votación, los socios aprueban por unanimidad. Se entra a conocer el segundo punto del día el comisario de la compañía Esiher Pérez Bustamante manifiesta que de acuerdo a lo establecido en la ley y el reglamento se elaboró dicho informe. Habiéndose agotado todos los puntos, la directora AD-HOC de la junta concede 20 minutos de receso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por secretaría, la misma que es aprobado por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 12h00.

Dirección de Bodega
Directora AD-HOC
Ing. Rosario Soria Ch.

Museo, Sauce
Secretaria AD-HOC
Mercedes Soria Chávez.